



## COMUNICADO

# Suspensión del Estado de Alerta en el Sistema Eléctrico Regional

A todos los Agentes del Mercado Eléctrico Regional y a la población en general, el Ente Operador Regional (EOR), hace de su conocimiento:

Que desde el Centro Regional de Coordinación de Transacciones de Energía (CRCT), se ha mantenido el monitoreo constante de la trayectoria y evolución del huracán Eta (ahora depresión tropical) que tuvo diferentes impactos en la región de Centroamérica, y de acuerdo a la degradación de este y su alejamiento del territorio centroamericano, se comunica que **se suspende el estado de alerta operativo**, establecido el pasado 3 de noviembre de 2020.

El EOR de acuerdo a su función de coordinar la operación del Mercado Eléctrico Regional y de preservar la calidad y seguridad operativa de la Red de Transmisión Regional, RTR, continuará pendiente de cualquier eventualidad que se presente y realizando en coordinación con los Operadores de Sistema y Mercado - OS/OM, las maniobras operativas necesarias para mantener el despacho de energía a nivel regional.

Hasta el momento el Sistema Eléctrico Regional, se encuentra en estado de operación normal.

San Salvador, 9 de noviembre de 2020